

ACTIVIDAD 7:

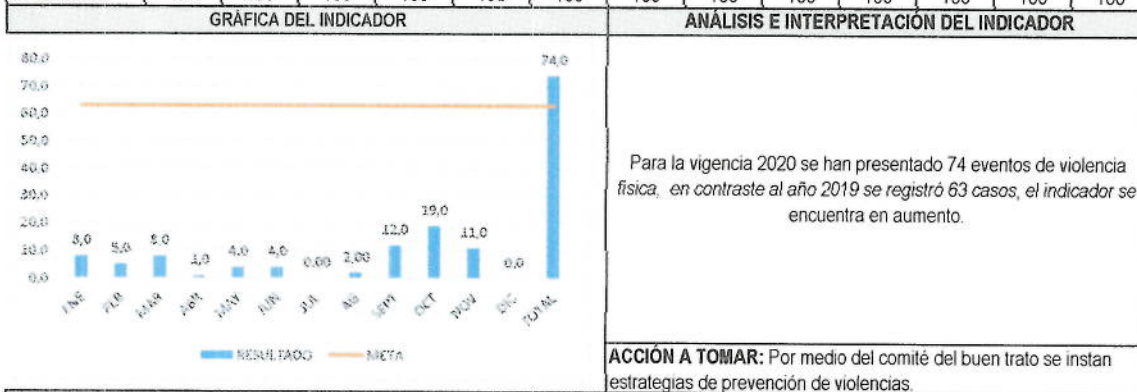
**EVALUACIÓN MENSUAL DEL CUMPLIMIENTO DE
LOS INDICADORES DE EXISTENCIA Y DE
EVENTOS DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA DE
SALUD MENTAL.**



 ALCALDÍA DE FLORENCIA NIT No. 300.095.729-2	CÓDIGO E2.P06.F01	ALCALDÍA DE FLORENCIA, CAQUETA	FECHA DE EMISIÓN 23/12/2014
	VERSIÓN 3.0	HOJA DE VIDA DE INDICADOR	FECHA DE ACTUALIZACIÓN 10/08/2019
			PAGINA: de

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR			
PROCESO:	Equidad en Salud y Desarrollo Humano	CÓDIGO DEL INDICADOR:	M1.153
NOMBRE:	Tasa de Violencia Física en menores	TIPO INDICADOR:	IMPACTO
OBJETIVO:	Determinar la Tasa de Violencia Física en menores, en el Municipio de Florencia		
FECHA CREACIÓN:	23/12/2014	FECHA ACTUALIZACIÓN:	28/03/2019
FÓRMULA MATEMÁTICA:	UNIDAD DE MEDIDA	META	LINEA BASE
Número de violencia física en menores / Número de población menor Florencia * 100.000	Tasa	63 * 100.000	63
PERIODICIDAD		FUENTE DE INFORMACIÓN	
Mensual	X	Trimestral	Semestral
Otro, Cuál?		RUAF-D - DANE	

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR													
MES/AÑO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AG	SEPT	OCT	NOV	DIC	TOTAL
RESULTADO	8,0	5,0	8,0	1,0	4,0	4,0	0,00	2,00	12,0	19,0	11,0		74,0
META	63	63	63	63	63	63	63	63	63	63	63	63	63
% CUMPLIMIENTO	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100



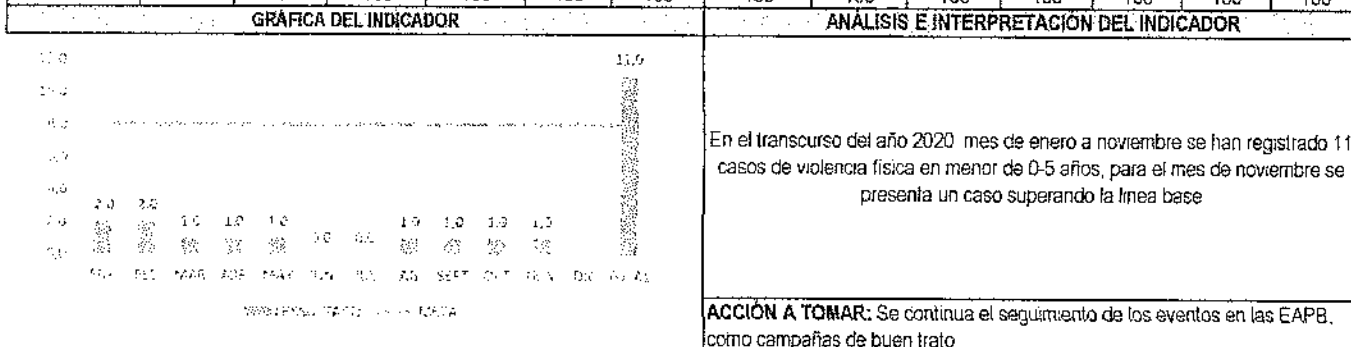
RESPONSABLES DE LA MEDICIÓN		
Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Nombre: Fidel Galeano Ramirez Cargo: Profesional Especializado	Nombre: Yenifer Posada Gutierrez Cargo: Profesional Universitario area de vigilancia	Nombre: Fidel Prieto Valencia Cargo: Secretario de Salud Municipal

ESCALA DE VALORACIÓN		
90-100	Se cumple plenamente	Si el cumplimiento de la meta es igual o inferior a 74%, obligatoriamente, se debe especificar propuestas de mejora
75-89	Se cumple en alto grado	
60-74	Se cumple	
40-59	Se cumple insatisfactoriamente	
Menor a 40	No se cumple	

 ALCALDIA DE FLORENCIA 4316 400 25 7254	CÓDIGO E2.P06.F01	ALCALDIA DE FLORENCIA, CAQUETA	FECHA DE EMISIÓN 23/12/2014
	VERSION 1.0	HOJA DE VIDA DE INDICADOR	FECHA DE ACTUALIZACIÓN 10/08/2018
			PAGINA: de

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR			
PROCESO:	Equidad en Salud y Desarrollo Humano	CÓDIGO DEL INDICADOR:	M1 154
NOMBRE:	Tasa de violencia física en menores de 0-5 años	TIPO INDICADOR:	IMPACTO
OBJETIVO:	Determinar la Tasa de violencia física en menores de 0-5 años, en el Municipio de Florencia		
FECHA CREACIÓN:	10/08/2018	FECHA ACTUALIZACIÓN:	
FÓRMULA MATEMÁTICA:	UNIDAD DE MEDIDA	META	LÍNEA BASE
Numero de evento violencia física 0 a 5 años / Numero de población menor 0-5 años * 100 000	Tasa	8 *100 000	8
PERIODICIDAD		FUENTE DE INFORMACIÓN	
Mensual	X	Trimestral	Semestral
Otro, Cual?		RUAF-D - DANE - SIVIGILA	

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR													
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AG	SEPT	OCT	NOV	DIC	TOTAL
RESULTADO	2,0	2,0	1,0	1,0	1,0	0,0	0,0	1,0	1,0	1,0	1,0		11,0
META	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8
% CUMPLIMIENTO	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100



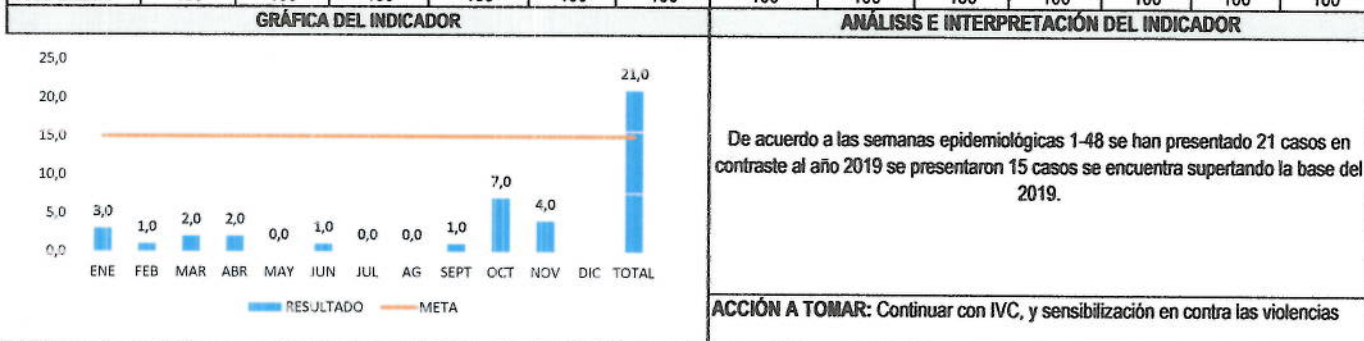
RESPONSABLES DE LA MEDICIÓN		
Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Nombre Fidel Galsano Ramirez Cargo Profesional Especializado	Nombre Yenifer Posada Gutierrez Cargo Profesional Universitario area de vigilancia	Nombre Fidel Prieto Valencia Cargo Secretario de Salud Municipal

ESCALA DE VALORACIÓN		
90-100	Se cumple plenamente	Si el cumplimiento de la meta es igual o inferior a 74%, obligatoriamente, se debe especificar propuestas de mejora
75-89	Se cumple en alto grado	
60-74	Se cumple aceptablemente	
40-59	Se cumple insatisfactoriamente	

 ALCALDÍA DE FLORENCIA NIT No. 869.896.738-2	CÓDIGO E2.P06.F01	ALCALDÍA DE FLORENCIA, CAQUETÁ	FECHA DE EMISIÓN 23/12/2014
	VERSIÓN 3.0	HOJA DE VIDA DE INDICADOR	FECHA DE ACTUALIZACIÓN 10/08/2018
			PÁGINA: do

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR			
PROCESO:	Equidad en Salud y Desarrollo Humano	CÓDIGO DEL INDICADOR:	M1.154
NOMBRE:	Tasa de Violencia Física Menores de 6-11 años	TIPO INDICADOR:	IMPACTO
OBJETIVO:	Determinar la Tasa de Violencia Física Menores de 6-11 años en el Municipio de Florencia		
FECHA CREACIÓN:	10/08/2018	FECHA ACTUALIZACIÓN:	
FÓRMULA MATEMÁTICA:	UNIDAD DE MEDIDA	META	LINEA BASE
$\frac{\text{Número de Violencia Física Menores de (6-11 años)}}{\text{Número de población menor de 6-11 años}} \times 100.000$	Tasa	15*100.000	15
PERIODICIDAD		FUENTE DE INFORMACIÓN	
Mensual	X	Trimestral	Semestral
Otro, Cuál?		RUAF-D - DANE - SIVIGILA	

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR													
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AG	SEPT	OCT	NOV	DIC	TOTAL
RESULTADO	3,0	1,0	2,0	2,0	0,0	1,0	0,0	0,0	1,0	7,0	4,0		21,0
META	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15
% CUMPLIMIENTO	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100



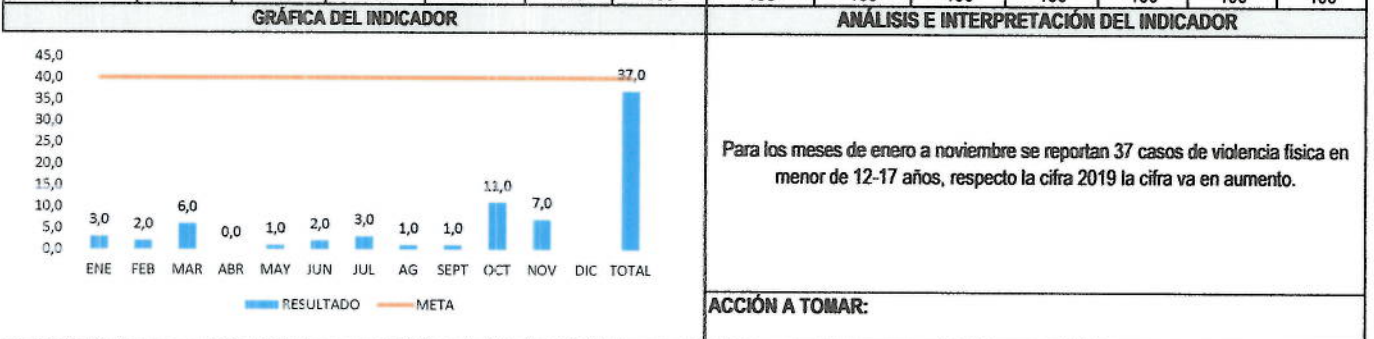
RESPONSABLES DE LA MEDICIÓN		
Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Nombre: Fidel Galeano Ramirez Cargo: Profesional Especializado	Nombre: Yennifer Posada Gutierrez Cargo: Profesional Universitario area de vigilancia	Nombre: Fidel Prieto Valencia Cargo: Secretario de Salud Municipal

ESCALA DE VALORACIÓN		
90-100	Se cumple plenamente	Si el cumplimiento de la meta es igual o inferior a 74%, obligatoriamente, se debe especificar propuestas de mejora
75-89	Se cumple en alto grado	
60-74	Se cumple aceptablemente	
40-59	Se cumple insatisfactoriamente	
Menor a 40	No se cumple	

 ALCALDÍA DE FLORENCIA NIT No. 900.890.720-3 N33H26A1:N33H26A1:N33H26A1:N33H26A1	CÓDIGO E2.P06.F01	ALCALDÍA DE FLORENCIA, CAQUETÁ	FECHA DE EMISIÓN 23/12/2014
	VERSIÓN 3.0	HOJA DE VIDA DE INDICADOR	FECHA DE ACTUALIZACIÓN 10/08/2018
			PÁGINA: de

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR				
PROCESO:	Equidad en Salud y Desarrollo Humano		CÓDIGO DEL INDICADOR:	M1.154
NOMBRE:	Tasa de violencia física en menores de 12 a 17 años		TIPO INDICADOR:	IMPACTO
OBJETIVO:	Determinar la Tasa de violencia física en menores de 12 a 17 años, en el Municipio de Florencia			
FECHA CREACIÓN:	10/08/2018		FECHA ACTUALIZACIÓN:	
FÓRMULA MATEMÁTICA:		UNIDAD DE MEDIDA	META	LINEA BASE
Número de violencia física menores 12 a 17 años / Numero de población menor 12 a 17 años * 100.000		Tasa	40 * 100.000	40
PERIODICIDAD			FUENTE DE INFORMACIÓN	
Mensual	X	Trimestral	RUAF-D - DANE - SIVIGILA	
Otro, Cuál?		Semestral		

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR													
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AG	SEPT	OCT	NOV	DIC	TOTAL
RESULTADO	3,0	2,0	6,0	0,0	1,0	2,0	3,0	1,0	1,0	11,0	7,0		37,0
META	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40
% CUMPLIMIENTO	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100



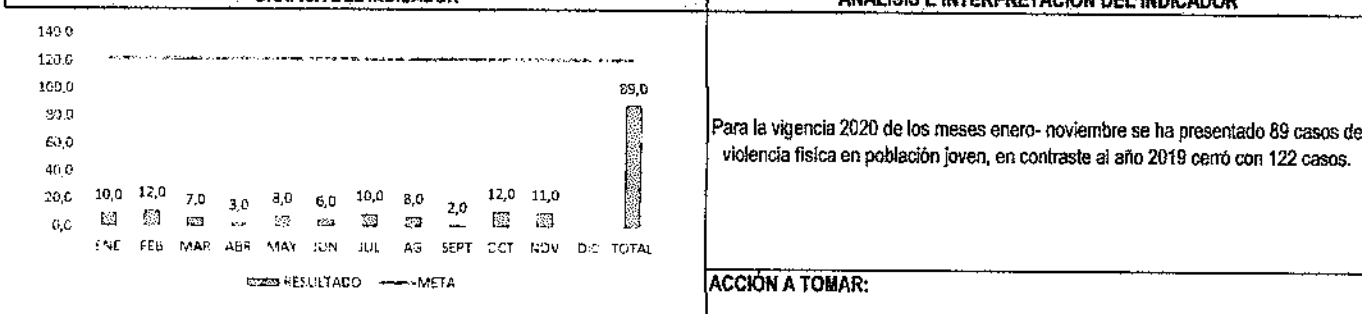
RESPONSABLES DE LA MEDICIÓN		
Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Nombre: Fidel Galeano Ramirez Cargo: Profesional Especializado	Nombre: Yennifer Posada Gutierrez Cargo: Profesional Universitario area de vigilancia	Nombre: Fidel Prieto Valencia Cargo: Secretario de Salud Municipal

ESCALA DE VALORACIÓN		
90-100	Se cumple plenamente	Si el cumplimiento de la meta es igual o inferior a 74%, obligatoriamente, se debe especificar propuestas de mejora
75-89	Se cumple en alto grado	
60-74	Se cumple aceptablemente	
40-59	Se cumple insatisfactoriamente	
Menor a 40	No se cumple	

 ALCALDÍA DE FLORENCIA NIT No. 600.265.720-2	CÓDIGO E2.P04.F01	ALCALDÍA DE FLORENCIA, CAQUETÁ	FECHA DE EMISIÓN 23/12/2014
	VERSIÓN 3.0	HOJA DE VIDA DE INDICADOR	FECHA DE ACTUALIZACIÓN 10/02/2018
			PÁGINA: de

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR			
PROCESO:	Equidad en Salud y Desarrollo Humano		CÓDIGO DEL INDICADOR:
NOMBRE:	Tasa de Violencia Física en joven 14 a 28 años		M1.154
OBJETIVO:	Determinar la Tasa de Violencia Física en joven 14 a 28 años, en el Municipio de Florencia		TIPO INDICADOR:
		IMPACTO	
FECHA CREACIÓN:	10/08/2018		FECHA ACTUALIZACIÓN:
FÓRMULA MATEMÁTICA:		UNIDAD DE MEDIDA	META
$\frac{\text{Número de Violencia Física en joven 14 a 28 años}}{\text{Número de población joven 14 a 28 años} \times 100.000}$		Tasa	122 * 100.000
LINEA BASE		122	
PERIODICIDAD		FUENTE DE INFORMACIÓN	
Mensual	X	Trimestral	Semestral
Otro, Cuál?			
FUENTE DE INFORMACIÓN RUAF-D - DANE - SIGILA			

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR													
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AG	SEPT	OCT	NOV	DIC	TOTAL
RESULTADO	10,0	12,0	7,0	3,0	8,0	6,0	10,0	8,0	2,0	12,0	11,0		89,0
META	122	122	122	122	122	122	122	122	122	122	122	122	122
% CUMPLIMIENTO	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100



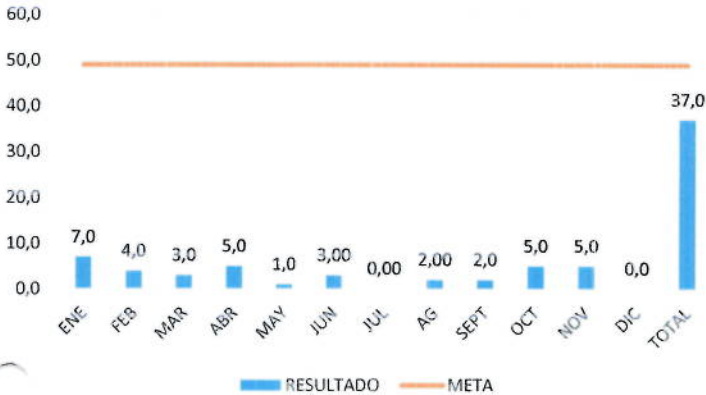
RESPONSABLES DE LA MEDICIÓN		
Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Nombre: Fidel Galeano Ramirez Cargo: Profesional Especializado	Nombre: Yenifer Posada Gutierrez Cargo: Profesional Universitario area de vigilancia	Nombre: Fidel Prieto Valencia Cargo: Secretario de Salud Municipal

ESCALA DE VALORACIÓN		
90-100	Se cumple plenamente	Si el cumplimiento de la meta es igual o inferior a 74%, obligatoriamente, se debe especificar propuestas de mejora
75-89	Se cumple en alto grado	
60-74	Se cumple aceptablemente	
40-59	Se cumple insatisfactoriamente	

 ALCALDÍA DE FLORENCIA NIT No. 800.090.720-2	CÓDIGO E2.P06.F01	ALCALDÍA DE FLORENCIA, CAQUETÁ	FECHA DE EMISIÓN 23/12/2014
	VERSIÓN 3.0	HOJA DE VIDA DE INDICADOR	FECHA DE ACTUALIZACIÓN 10/08/2018
			PÁGINA: de

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR			
PROCESO:	Equidad en Salud y Desarrollo Humano	CÓDIGO DEL INDICADOR:	M1.153
NOMBRE:	Tasa de incidencia de Intento de suicidio Menores	TIPO INDICADOR:	IMPACTO
OBJETIVO:	Determinar la Tasa de incidencia de intento de suicidio menores, en el Municipio de Florencia		
FECHA CREACIÓN:	23/12/2014	FECHA ACTUALIZACIÓN:	28/03/2019
FÓRMULA MATEMÁTICA:	UNIDAD DE MEDIDA	META	LINEA BASE
Número de Incidencia Intento suicidio menores / Numero de población menor * 100.000	Tasa	11 *100.000	11
PERIODICIDAD		FUENTE DE INFORMACIÓN	
Mensual	X	Trimestral	Semestral
Otro, Cuál?		RUAF-D - DANE	

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR													
MES/AÑO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AG	SEPT	OCT	NOV	DIC	TOTAL
RESULTADO	7,0	4,0	3,0	5,0	1,0	3,00	0,00	2,00	2,0	5,0	5,0		37,0
META	49	49	49	49	49	49	49	49	49	49	49	49	49
% CUMPLIMIENTO	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

GRÁFICA DEL INDICADOR	ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR
	<p>Con relación al año 2019 el Sistema de Vigilancia en Salud Pública SIVIGILA, reportó 49 casos de suicidio en menores, en lo transcurrido del mes noviembre se han reportado 5 eventos en contraste al mes de octubre no se elevó el número de casos.</p>
ACCIÓN A TOMAR:	

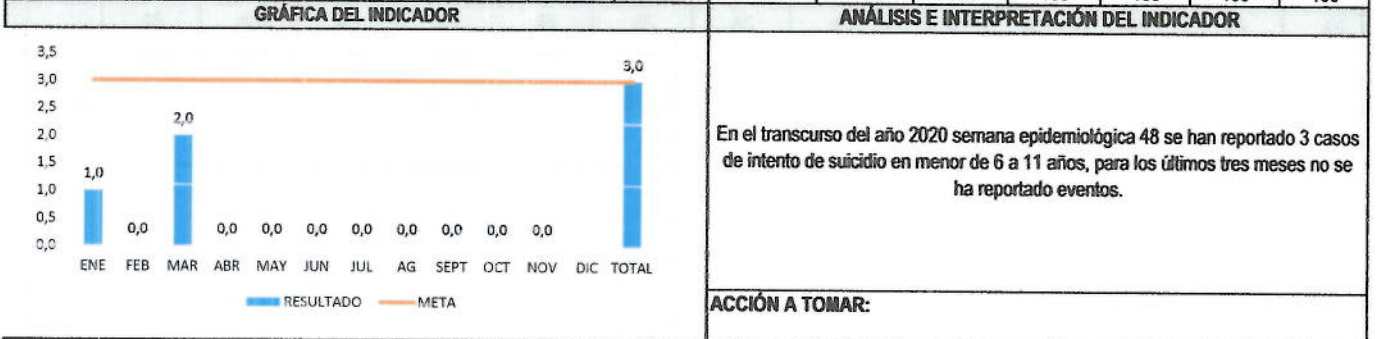
RESPONSABLES DE LA MEDICIÓN		
Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Nombre: Fidel Galeano Ramirez Cargo: Profesional Especializado Fecha: 29-02-2020	Nombre: Yenifer Posada Gutierrez Cargo: Profesional Universitario area de vigilancia Fecha:	Nombre: Fidel Prieto Valencia Cargo: Secretario de Salud Municipal Fecha:

ESCALA DE VALORACIÓN		
90-100	Se cumple plenamente	Si el cumplimiento de la meta es igual o inferior a 74%, obligatoriamente, se debe especificar propuestas de mejora
75-89	Se cumple en alto grado	
60-74	Se cumple	
40-59	insatisfactoriamente	
Menor a 40	No se cumple	

 ALCALDÍA DE FLORENCIA NIT No. 900.005.720-2	CÓDIGO E2.P06.F01	ALCALDÍA DE FLORENCIA, CAQUETÁ	FECHA DE EMISIÓN 23/12/2014
	VERSIÓN 3.0	HOJA DE VIDA DE INDICADOR	FECHA DE ACTUALIZACIÓN 10/08/2018
			PÁGINA: de

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR			
PROCESO:	Equidad en Salud y Desarrollo Humano	CÓDIGO DEL INDICADOR:	M1.154
NOMBRE:	Tasa de incidencia de Intento de suicidio en Menores de 6-11 años	TIPO INDICADOR:	IMPACTO
OBJETIVO:	Determinar la Tasa de incidencia de intento de suicidio en menores en el Municipio de Florencia		
FECHA CREACIÓN:	10/08/2018	FECHA ACTUALIZACIÓN:	
FÓRMULA MATEMÁTICA:	UNIDAD DE MEDIDA	META	LINEA BASE
Número de Incidencia Intento Suicidio/menres (6-11 años) / Numero de población menor de 6-11 años * 100.000	Tasa	3 *100.000	3
PERIODICIDAD		FUENTE DE INFORMACIÓN	
☒ Mensual ☐ Trimestral ☐ Semestral ☐ Otro, Cuál?	X	RUAF-D - DANE - SIVIGILA	

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR													
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AG	SEPT	OCT	NOV	DIC	TOTAL
RESULTADO	1,0	0,0	2,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0		3,0
META	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
% CUMPLIMIENTO	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100



RESPONSABLES DE LA MEDICIÓN		
Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Nombre: Fidel Galeano Ramirez Cargo: Profesional Especializado	Nombre: Yennifer Posada Gutierrez Cargo: Profesional Universitario area de vigilancia	Nombre: Fidel Prieto Valencia Cargo: Secretario de Salud Municipal

ESCALA DE VALORACIÓN		
90-100	Se cumple plenamente	Si el cumplimiento de la meta es igual o inferior a 74%, obligatoriamente, se debe especificar propuestas de mejora
75-89	Se cumple en alto grado	
60-74	Se cumple aceptablemente	
40-59	Se cumple insatisfactoriamente	
Menor a 40	No se cumple	

ACTIVIDAD 8:

INTERVENCIÓN DE LOS EVENTOS DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA DESDE EL COMPONENTE DE LA SALUD MENTAL PARA LOS EVENTOS QUE ASÍ LO REQUIERAN, PARTICIPACIÓN EN LAS UNIDADES DE ANÁLISIS POR MORTALIDADES SEGÚN EL PROTOCOLO DEL INS Y SEGUIMIENTO A PLANES DE MEJORA, INCLUYE VIOLENCIAS DE GÉNERO.





ALCALDIA DE
FLORENCIA
SECRETARÍA DE SALUD MUNICIPAL

SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL

EL PROFESIONAL ESPECIALIZADO DEL ÁREA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE LA SECRETARÍA DE SALUD MUNICIPAL

CERTIFICA:

Que la señora **JENNIFFER TATIANA CARABALLI CAÑON** identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.144.158.919 expedida en Cali (Valle), durante el periodo comprendido del 29 de octubre al 28 de noviembre de 2020 no llevó a cabo la actividad No. 8 del contrato de prestación de servicios No. 20200287 del 24 de abril de 2020 (Intervención de los Eventos de Interés en Salud Pública desde el Componente de la Salud Mental para los eventos que así lo requieran, participación en las unidades de análisis por Mortalidades según el protocolo del INS) ya que no se presentaron solicitudes por parte de Vigilancia.

Dada en Florencia a los veintiocho (28) días del mes de noviembre de 2020


FIDEL BERTO GALEANO RAMIREZ
C.C. No. 93.412.382 de Ibagué

Revisó.	Johan Laverde	Contratista	
Aprobó.	Fidel Berto Galeano Ramirez	Contratista	

Carrera 11 19-05 B/La Inmaculada//Teléfono (8)4358100 Ext: 2002

secsalud@florencia-caqueta.gov.co

www.florencia-caqueta.gov.co Florencia - Caquetá

FLORENCIA
Todos

SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL										Fecha de Diligenciamiento:	
INTERVENCIÓN DE LOS EVENTOS DE INTERES EN SALUD PÚBLICA DESDE EL COMPONENTE DE SALUD MENTAL EVENTO 366 INTENTO DE SUICIDIO											
NOMBRE COMPLETO	TIPO ID	IDENTIFICACIÓN	EDAD	TELEFONO	EPS	UPGD	FECHA DE NOTIFICACIÓN	SEGUIMIENTO Y/OBSERVACIONES			
1									Se atiende paciente en Hospitalización (análisis de función psicológica).		
2	ANGEL LEONARDO BAQUERO	CC	11117524680	28	3144865323		Medicase	4/11/2020	Atención en Hospitalización por psicología.		
3	JHISEL YULITZA CASTAÑO	TI	11117484285	16	3214923008		Medicase	6/11/2020	Atención Hospital por psicología.		
4	MARGARITA TRUJILLO	CC	40088472	40	3142108332	CCF024	Medicase	18/11/2020			
5											
6											

FUNCIONARIO DE LA IPSM
NOMBRE: Diego J. Jarama
CARGO: Psicólogo Salud Mental
CÉDULA: 1144138919
FIRMA: [Firma]

FUNCIONARIO DE LA IPS, EPS, ESE
NOMBRE: Vanadas Leonor
CARGO:
CÉDULA:
FIRMA:

SECRETARIA DE SALUD		SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL							Fecha de Diligenciamiento: 27/11/2020	
		INTERVENCIÓN DE LOS EVENTOS DE INTERES EN SALUD PÚBLICA DESDE EL COMPONENTE DE SALUD MENTAL EVENTO 875								
		VIOLENCIAS								
Item	NOMBRE COMPLETO	TIPO ID	IDENTIFICACIÓN	EDAD	TELEFONO	UPGD	FECHA DE NOTIFICACIÓN	SEGUIMIENTO Y/OBSERVACIONES		
1	KAROL TATIANA ESPAÑA ESCUDERO	CC	1007761313	20	3112335106	ESE HOSPITAL COMUNAL LAS MALVINAS	1/11/2020	Remisión a Hospital General		
2	LINA MICHELL ANACONA GONZALEZ	TI	1084252348	14	3124383368	ESE HOSPITAL COMUNAL LAS MALVINAS	3/11/2020	Remisión a Hospital General		
3	NIRIAM VARGAS MONSALVE	TI	1117501436	14	3142175639	ESE HOSPITAL COMUNAL LAS MALVINAS	9/11/2020	Unidad de Hosp. Psicológica		
4	WENDY TURANI AMAYA PINTO	CC	1007710430	19	3106579011	ESE HOSPITAL COMUNAL LAS MALVINAS	10/11/2020	Unidad Hosp. General Psicológica		
5	DERLYN XIOMARA JARAMILLO ALZATE	CC	1070975341	24	3045936677	CLINICA MEDILASER SA	17/11/2020	Remisión a Psiquiatría		
6	MAYRA ALEJANDRA IBARRA ORTIZ	TI	1118364843	14	- 3138172468	ESE HOSPITAL MARIA INMACULADA	12/11/2020	Remisión a Psiquiatría X interconsulta		
7	LUZ DARY BARRETO ANGEL	CC	1108937091	22	3215979818	ESE HOSPITAL COMUNAL LAS MALVINAS	20/11/2020	Remisión a Psiquiatría		
8	SARY LICETH RIVERA QUINTERO	CC	1007443575	18	3228751542	ESE HOSPITAL COMUNAL LAS MALVINAS	28/11/2020	Remisión a Psiquiatría Hospital General		
9	DIANA ROCIO SEGURA CUBILLOS	CC	1072961937	28	3132697068	CLINICA MEDILASER SA	25/11/2020	Remisión a Psiquiatría Hospital General		

10	ANGIE LORENA MADRIGAL NUÑEZ	CC		1117544811	24	3107664281		CLINICA MEDILASER SA	25/11/2020	Remisión psicológica Hospitalizar
11	ANGIE LORENA RINCON BARRIOS	TI		1117930642	15	313837753		CLINICA MEDILASER SA	24/11/2020	Remisión psicológica Psuquiatras

FUNCIONARIO DE LA EPS
 NOMBRE: Edna Lora
 CARGO: Psicóloga - RP Salud Mental
 CÉDULA: 1144158919
 FIRMA: [Firma]

FUNCIONARIO DE LA IPS, EPS, ESE
 NOMBRE: Clavinda Alcivar

6/12/2020

Gmail - Seguimiento COR 20458 04.11.2020 ICBF



Jenifer Carabali <jtcarabali@gmail.com>

Seguimiento COR 20458 04.11.2020 ICBF

3 mensajes

Jenifer Carabali <jtcarabali@gmail.com>

11 de noviembre de 2020, 10:02

Para: Jorge Enrique Porras Osuna <jorge.porraso@florencia-caqueta.gov.co>

Cc: Melissa Bermudez <melyber423@gmail.com>

Estimado Jorge:

De manera atenta me permito adjuntar oficio remitido a ASMET SALUD EPS con el fin de solicitar activación de ruta de atención consumo de SPA en el restablecimiento de los derechos de la menor.

Quedo atenta por favor CC a Melissa ya que estamos haciendo el seguimiento conjuntamente.

Amablemente:

JENNIFFER TATIANA CARABALLI C.
Profesional Universitario- Referente Salud Mental
Secretaria de Salud Municipal
Florencia Caquetá

 **RESPUESTA COR20458 04.11.2020 ICBF.docx**
879K**Melissa Bermudez** <melyber423@gmail.com>

6 de diciembre de 2020, 22:40

Para: Jenifer Carabali <jtcarabali@gmail.com>

Amiga me regalas copia de este COR por favor, no me enviaron la copia de respuesta.

Muchas gracias



SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL

SSM.1.14-

Florencia, 11 de noviembre de 2020

Doctora:

MARIA DELLY HINCAPIE PARRA

Gerente Departamental ASMET SALUD

Email: florencia@asmetsalud.com janetreginfo@asmetsalud.org.co

Florencia, Caquetá

COR: 20458 04.11.2020 ICBF

ASUNTO: Solicitud Atención Especializada (Consumo SPA) - (SIM 17930031)

Reciba un cordial saludo de la Administración "FLORENCIA: BIODIVERSIDAD PARA TODOS", en atención a la solicitud del ICBF sobre la adolescente YINA ALEXANDRA MONTES RUIZ, identificada con tarjeta de identidad 1.117.511.606, afiliada a dicha entidad de Salud, se solicita amablemente que se active la ruta de atención en consumo de SPA, mediante consulta medicina general para que sea remitida de acuerdo al protocolo a consulta por psicología a toda vez de restablecer los derechos de la menor.

La adolescente reside con su progenitor señor JHONNY MORALES con C.C. 1.117.525.248, puede ser ubicada en el Cel. 3138669977, Barrio Palo Quemado – Troncal del Hacha de Florencia Caquetá.

Agradezco su atención y colaboración.

Cordialmente;

FIDEL PRIETO VALENCIA
Secretario de Salud Municipal

Proyecto:	Jennifer Tatiana Carabali Cañón	Profesional Universitario	
Revisó:	María Idalia Quevedo Aponte	Asesora Salud Pública	
Aprobó:	Fidel Prieto Valencia	Secretario de Salud Municipal	

Carrera 11 19-05 B/La Inmaculada//Teléfono (8)4358100 Ext:2002

secsalud@florencia-caqueta.gov.co

www.florencia-caqueta.gov.co Florencia - Caquetá



Jenifer Carabali <jtcarabali@gmail.com>

ASIGNACIÓN DE CITA DE SALUD MENTAL

1 mensaje

Erllys Viviany De La Cruz Hernandez <erlys.cruz@asmetsalud.com>

12 de noviembre de 2020, 12:10

Para: Jenifer Carabali <jtcarabali@gmail.com>, sebsanco@gmail.com

Buenas tardes

Dando respuesta a su solicitud, informo lo siguiente.

cita KEVIN ALEXIS BERNAL ROSERO TI 1.118.369.065 del Kevin 18 noviembre 4:00pm Nov 2020 Dra Nancy Peralta
20 MIN ANTES DE LA CITA EN LA CLINICA DIVINO NIÑO

Cita CHELSY SCARLET GUTIERREZ CABRERA TI 1.117.884.171 Dra Leidy Tatiana Ruiz Prieto
19 NOV 8:00 AM
20 MIN ANTES DE LA CITA EN LA CLINICA DIVINO NIÑO.

El mié., 11 de nov. de 2020 a la(s) 08:58, Jenifer Carabali (jtcarabali@gmail.com) escribió:

Buenos días estimada Erllys:

De manera atenta me permito remitir este caso que se presenta en la I.E LA ESPERANZA.

Agradezco su gestión.

Amablemente:

----- Forwarded message -----

De: sebastian sánchez <sebsanco@gmail.com>

Date: mar., 10 nov. 2020 a las 16:54

Subject: Fwd: COR20863

To: <jtcarabali@gmail.com>

----- Forwarded message -----

De: Secretaría de Salud - Alcaldía de Florencia Caqueta <secsalud@florencia-caqueta.gov.co>

Date: mar., 10 de nov. de 2020 a la(s) 15:52

Subject: COR20863

To: saludpublica saludpublica <saludpublica@florencia-caqueta.gov.co>, SALUD PÚBLICA MUNICIPAL FLORENCIA <saludpublicamunicipalflorencia@gmail.com>, <sebsanco@gmail.com>

Buen día, adjunto envío las comunicaciones recibidas en la plataforma [BPM.GOV](#), del día 10/11/2020.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordial saludo,

LUZ FERNANDA GUTIÉRREZ CASTAÑO
Auxiliar Administrativa

--

--

Med. FIDEL PRIETO VALENCIA

SECRETARIO DE SALUD MUNICIPAL

✉ secsalud@florencia-caqueta.gov.co

☎ +57 (8) 435 3328 - +57 (8) 4345298

🌐 www.florencia-caqueta.gov.co

Calle 15 Carrera 12 Esquina Piso 5, Florencia - Caquetá, Colombia

No imprima este e-mail si no es absolutamente necesario. Piense VERDE. Please don't print this e-mail unless you really need to. Think green.

Síguenos:

**JENNIFFER TATIANA CARABALLI C.**

Profesional Universitario- Referente Salud Mental

Secretaria de Salud Municipal

Florencia Caquetá



...cuida la salud de mi familia!

ERLYS DE LA CRUZ HERNANDEZ

Profesional Intervención Del Riesgo Dptal

Asmet Salud - Caquetá

Cra.8b #6-53 B/ Las Avenidas

Teléfono: 4341819

www.asmet salud.org.co*"Nuestro actuar genera respeto y confianza"*

AVISO LEGAL: La información contenida en este mensaje electrónico, tiene carácter privado y confidencial. Solo puede ser utilizado por el destinatario. Cualquier copia o distribución, su reenvío total, parcial o su uso sin contar con expresa autorización de su autor, está totalmente prohibida y sancionada por la ley. Si por algún motivo usted ha recibido el presente mensaje electrónico por error a su correo electrónico, por favor elimínelo y comuníquelo al remitente. El que ilícitamente sustraiga, oculte, extravíe, destruya, intercepte, controle o impida esta comunicación, antes de que llegue a su destinatario, estará sujeto a las sanciones penales correspondientes, al igual que el que en provecho propio o ajeno o con perjuicio de otro, divulgue o emplee la información contenida en la misma. Todas las ideas y reflexiones expresadas en el presente mensaje electrónico corresponden al remitente del mismo y NO representa la posición oficial de Asmet Salud EPS

 ALCALDÍA DE FLORENCIA NIT No. 900.000.720-2	CÓDIGO E1.F01	ALCALDÍA DE FLORENCIA, CAQUETÁ	FECHA DE EMISIÓN 23/12/2014
	VERSIÓN 1.0	FORMATO ACTA	FECHA DE ACTUALIZACIÓN
	PÁGINA: de		

ACTA No. _007_

CIUDAD	Florencia	FECHA	23 noviembre de 2020	HORA	2:30 pm
--------	-----------	-------	----------------------	------	---------

Asunto: Revisión temas de intentos de suicidio en el 2020

ASISTENTES

NOMBRE	CARGOS
Héctor E. Guzmán	Prof Apoyo vigilancia epidemiológica
Jennifer Carabali	Referente salud mental SSM

AUSENTES

NOMBRE	CARGO
--------	-------

INVITADOS

NOMBRE	CARGO
--------	-------

ORDEN DEL DÍA

1. Revisión casos de intentos de suicidio
2. Elaboración de base de datos (opcional)

DESARROLLO

Siguiendo el orden del día, se reúnen por primera vez en el año en la oficina de vigilancia epidemiológico el profesional de apoyo de vigilancia epidemiológica de la SSM de Florencia con la profesional encargada de salud mental de la SSM de Florencia, para realizar la búsqueda de los casos de intento de suicidio con corte al 23 de octubre del presente año, en los eventos reportados

El suicidio es considerado un problema de salud pública grave y creciente a nivel mundial. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), por cada muerte por suicidio se registran 20 intentos. La OMS afirma que las tasas de suicidio han aumentado un 60% en los últimos 50 años y ese incremento ha sido más marcado entre los jóvenes, al punto de convertirlos en la actualidad en el grupo de mayor riesgo en un tercio de los países del mundo. El suicidio a nivel mundial se encuentra entre las tres primeras causas de muerte en las personas de 15 a 44 años, teniendo un alto impacto en términos de años potenciales de vida perdidos

REVISIÓN DE CASOS DE INTENTO DE SUICIDIO A OCTUBRE 2020 POR ASEGURAMIENTO:

nom_eve	tip_ss_	Total
INTENTO DE SUICIDIO	C	17
	E	9
	I	4
	N	5
	P	6
	S	99
Total INTENTO DE SUICIDIO		140
Total general		140

 ALCALDÍA DE FLORENCIA NIT No. 860.096.720-2	CÓDIGO E1.F01	ALCALDÍA DE FLORENCIA, CAQUETÁ	FECHA DE EMISIÓN 23/12/2014
	VERSIÓN 1.0	FORMATO ACTA	FECHA DE ACTUALIZACIÓN
			PÁGINA: de

REVISION DE CASOS DE INTENTO DE SUICIDIO A OCTUBRE 2020 POR SITIO DE ATENCION:

nom_eve	nom_upgd	Total
INTENTO DE SUICIDIO	BATALLON DE ASPC N°12GR FERNANDO SERRANO	4
	CAPRECOM INPEC HELICONIAS	1
	CLINICA MEDILASER SA	33
	CORPORACION MEDICA DEL CAQUETA	3
	ESE HOSPITAL COMUNAL LAS MALVINAS	13
	ESE HOSPITAL MARIA INMACULADA	80
	SINERGIA SALUD ATENCION BASICA FLORENCIA	1
	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CAQUETA	1
	(en blanco)	4
Total INTENTO DE SUICIDIO		140
Total general		140

REVISION DE CASOS DE INTENTO DE SUICIDIO A OCTUBRE 2020 POR SITIO DE CLASIFICACION:

nom_eve	clasificac	Total
INTENTO DE SUICIDIO		2
	ALCALIS	7
	ANTIINFECCIOSOS DE USO SISTEMICO	6
	ANTIPARASITARIO	8
	CETONAS	1
	DESCONOCIDO	3
	HERBICIDA	6
	INSECTICIDA	26
	MEZCLA	3
	RODENTICIDA	3
	SISTEMA CARDIOVASCULAR	3
	SISTEMA MUSCULOESQUELETICO	4
	SISTEMA NERVIOSO	20
	TRACTO ALIMENTARIO Y METABOLISMO	1
	VARIOS	1
	(en blanco)	46
Total INTENTO DE SUICIDIO		140
Total general		140

 ALCALDÍA DE FLORENCIA NIT No. 800.696.728-7	CÓDIGO E1.F01	ALCALDÍA DE FLORENCIA, CAQUETÁ	FECHA DE EMISIÓN 23/12/2014
	VERSIÓN 1.0	FORMATO ACTA	FECHA DE ACTUALIZACIÓN
			PÁGINA: de

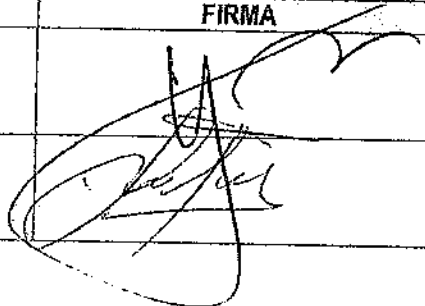
REVISION DE CASOS DE INTENTO DE SUICIDIO A OCTUBRE 2020 POR SUSTANCIA:

INTENTO DE SUICIDIO	128
	41
ABAMECTINA 1% L.A.	1
ACETAMINOFEN	4
ACETAMINOFEN CON CAFEINA	1
ACETONA	1
ACIDO ACETIL SALICILICO CAFEINA ACETAMINOFEN	1
ACIDO VALPROICO	1
AINES	1
ALFACIPERMETRINA	2
AMITRIPTILINA	1
AMOXACILINA	1
BACILUS TURIGENSIS	1
BAYGON VERDE	1
CAMPEON	1
CEFALEXINA	3
CEFTRIAXONA	1
CIPROFLOXACINA	1
CLONAZEPAM	3
CLOZAPINA	2
DESCONOCIDO	3
ENALAPRIL Y DIURETICOS	1
ETHION	1
FENCAFEN	1
FLUAZURON	1
FLUOROACETATO DE SODIO	1
FURADAN 4 SC	1
GARRAPATICIDA	1
GLIBENCLAMIDA	1
GLIFOSATO YASER 480 SL	1
GRAMOXONE	3
HIDROCLOROTIAZIDA	2
HIPOCLORITO	3
HIPOCLORITO DE SODIO	3
IBUPROFENO	2
IVERMECTINA PARA GANADO	1
LORSBAN	10
MATA RATA BAYGON	1
MEDICAMENTO NATURAL HOMEOPATICO	1
METHOMYL	1
METOCARBAMOL + IBUPROFENO	1
NEGUVON	7

 ALCALDÍA DE FLORENCIA NIT No. 900.365.728-2	CÓDIGO E1.F01	ALCALDÍA DE FLORENCIA, CAQUETÁ	FECHA DE EMISIÓN 23/12/2014
	VERSIÓN 1.0	FORMATO ACTA	FECHA DE ACTUALIZACIÓN
			PÁGINA: de

ORGANOFOSFORADO	2
PARACETAMOL	1
PARAQUAT	2
PERMETRINA 1% CHAMPU	1
PROPOXUR-CIPERMETRINA	2
RAID MAX MATAUCARACHAS Y ARAÑAS	1
SUPERMETRILINA - PLAGUICIDA	1
TRAMADOL	2
ZOPICLONA	1
Total general	128

 ALCALDÍA DE FLORENCIA NIT No. 900.005.728-3	CÓDIGO E1.F01	ALCALDÍA DE FLORENCIA, CAQUETÁ	FECHA DE EMISIÓN 23/12/2014
	VERSIÓN 1.0	FORMATO ACTA	FECHA DE ACTUALIZACIÓN
	PÁGINA: de		

CONCLUSIONES		
Continuar cumpliendo con el cruce de base de datos entre los dos aplicativos, con el fin de identificar oportunamente los casos que no se encuentran en alguno de los aplicativos		
COMPROMISOS		
DESCRIPCIÓN DEL COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Identificación y seguimiento a casos de intento de suicidio en el municipio de Florencia	Referente salud mental ssm	23 de diciembre de 2020
LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA		
Se procede a la lectura del acta y ésta, es aprobada por unanimidad de los asistentes.		
Y no quedando más asuntos a tratar, se levanta la sesión siendo las 3:10 pm		
Para Constancia firman:		
NOMBRE Y APELLIDOS	FIRMA	
Héctor E. Guzmán		
Jennifer Carabali		

Anexos: _____

ACTIVIDAD 9:

APOYO EN LA FORMULACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS EN SALUD PÚBLICA BAJO LA RESOLUCIÓN 518/2015 CON LAS EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO DE LA DIMENSIÓN CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL.



SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN ACTIVIDADES PIC

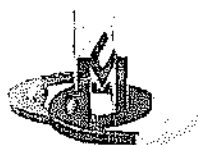
ACTIVIDAD SOCIALIZACIÓN DE LA PREVENCIÓN DE LA ESTIGMATIZACIÓN POR COVID 19 12 NOV 2020



SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN ACTIVIDADES PIC

ACTIVIDAD SEGUIMIENTO: REUNIÓN CON NODO COMUNA NORTE CONFORMACIÓN REDES DE
APOYO MARCO PIC 20/Nov/2020





**E.S.E HOSPITAL MALVINAS
HECTOR OROZCO OROZCO**

Nit: 828000386-1



MUNICIPIO DE FLORENCIA



SALUD MENTAL

Artículo 61. Atención de urgencias en salud mental. Los servicios y tecnologías de salud financiados con recursos de la UPC incluyen la atención de urgencias en servicios debidamente habilitados, del paciente con trastorno o enfermedad mental, incluyendo la observación en urgencias.

Artículo 62. Psicoterapia ambulatoria para la población general. Los servicios y tecnologías de salud financiados con recursos de la UPC incluyen la atención ambulatoria con psicoterapia individual, grupal, familiar y de pareja; independientemente de la etiología o la fase en que se encuentre la enfermedad, así:

1. Hasta treinta (30) sesiones de psicoterapia individual en total por psicólogo y médico especialista competente, durante el año calendario.
2. Hasta treinta (30) terapias grupales, familiares y de pareja en total por psicólogo y médico especialista competente, durante el año calendario.

Parágrafo 1. No se financia con cargo a la UPC el tratamiento de psicoanálisis para ningún grupo poblacional. Parágrafo

2. La financiación con recursos de la UPC para las prestaciones en salud especiales en salud mental para personas menores de 18 años de edad se encuentra descrita en el título IV del presente acto administrativo.

Artículo 63. Psicoterapia ambulatoria para mujeres víctimas de violencia. Con cargo a los recursos de la UPC se financia la psicoterapia ambulatoria para las mujeres víctimas de violencia física, sexual o psicológica, cuando ello sea pertinente a criterio del profesional tratante. En sustitución de lo dispuesto en el artículo 62 de este acto administrativo, así:

1. Hasta sesenta (60) sesiones de psicoterapia individual en total por psicólogo y médico especialista competente, durante el año calendario.
2. Hasta sesenta (60) terapias grupales, familiares y de pareja en total por psicólogo y médico especialista competente, durante el año calendario.

Artículo 64. Atención con internación en salud mental para la población en general.

Los servicios y tecnologías de salud financiados con recursos de la UPC incluyen la internación de pacientes con trastorno o enfermedad mental de cualquier tipo durante la fase aguda de su enfermedad o en caso de que esta ponga en peligro su vida o integridad. La de sus familiares o la comunidad.

En la fase aguda, la financiación con recursos de la UPC para la hospitalización podrá extenderse hasta 90 días continuos o discontinuos por año calendario; de acuerdo con el concepto del equipo profesional de la salud tratante, siempre y cuando estas atenciones se

Excmo. Sr. Alcalde Municipal de Florencia

Dirección: Avenida Circunvalar Calle 4

Comutador 4362100 Teléfonos: 4344614-4347306

webmaster@hospitalmalvinas.gov.co

Florencia-Caquetá.



**E.S.E HOSPITAL MALVINAS
HECTOR OROZCO OROZCO**

Nit: 828000386-1



MUNICIPIO DE FLORENCIA



enmarquen en el ámbito de la salud y no correspondan a estancias por condiciones de abandono social.

En caso de que el trastorno o enfermedad mental ponga en peligro la vida o integridad del paciente, la de sus familiares o la comunidad, la financiación con recursos de la UPC para la internación será durante el período que considere necesario el o los profesionales tratantes.

Parágrafo 1. A criterio del profesional de salud tratante, la internación en salud mental se maneja de manera preferente en el servicio de hospitalización parcial. Según la normatividad vigente y en servicios debidamente habilitados para tal fin.

Este tipo de internación no tiene límites para su financiación con recursos de la UPC.

Parágrafo 2. Para el caso de internación por salud mental, la atención mediante hospitalización total o parcial comprende además de los servicios básicos, la Sico terapia y atención médica especializada, así como las demás terapias y tecnologías en salud financiadas con recursos de la UPC, de acuerdo con la prescripción del profesional tratante.

Lo anterior, sin perjuicio de Lo dispuesto en la financiación con recursos de la UPC para el ámbito ambulatorio.

Parágrafo 3. La financiación con recursos de la UPC para las prestaciones especiales en salud mental para personas menores de 18 años de edad se encuentra descrita en el título IV del presente acto administrativo

Artículo 65. Atención con internación en salud mental para mujeres víctimas de violencia Con cargo a los recursos de la UPC se financia la atención con internación para las mujeres víctimas de violencia física, sexual o psicológica. Cuando ello sea pertinente a criterio del médico tratante, en sustitución de lo dispuesto en el artículo 64 de este acto administrativo

Así: En la fase aguda, la financiación con recursos de la UPC para la hospitalización podrá extenderse hasta 180 días continuos o discontinuos por año calendario.

En caso de que el trastorno o enfermedad mental ponga en peligro la vida o integridad del paciente, la de sus familiares o la comunidad, la financiación con recursos de la UPC para la internación será durante el periodo que considere necesario el o los profesionales tratantes.

Parágrafo 1. A criterio del profesional de salud tratante, la internación en salud mental se manejará de manera preferente en hospitalización parcial, según la normatividad vigente y en servicios debidamente habilitados para tal fin.

Este tipo de internación no tendrá límites para su financiación con recursos de la UPC.

Despacho de la Alcaldía Municipal de Florencia

Dirección: Avenida Circunvalar Calle 4

Conmutador 4352100 Teléfonos: 4344614-4347306

webmaster@hospitalmalvinas.gov.co

Florencia-Caquetá.



E.S.E HOSPITAL MALVINAS
HECTOR OROZCO OROZCO

Nit: 828000386-1



MUNICIPIO DE FLORENCIA



REDES INDIVIDUALES:

NOMBRE
EDAD
BARRIO

NUMERO DE CONTACTO
NOMBRE DEL NODO

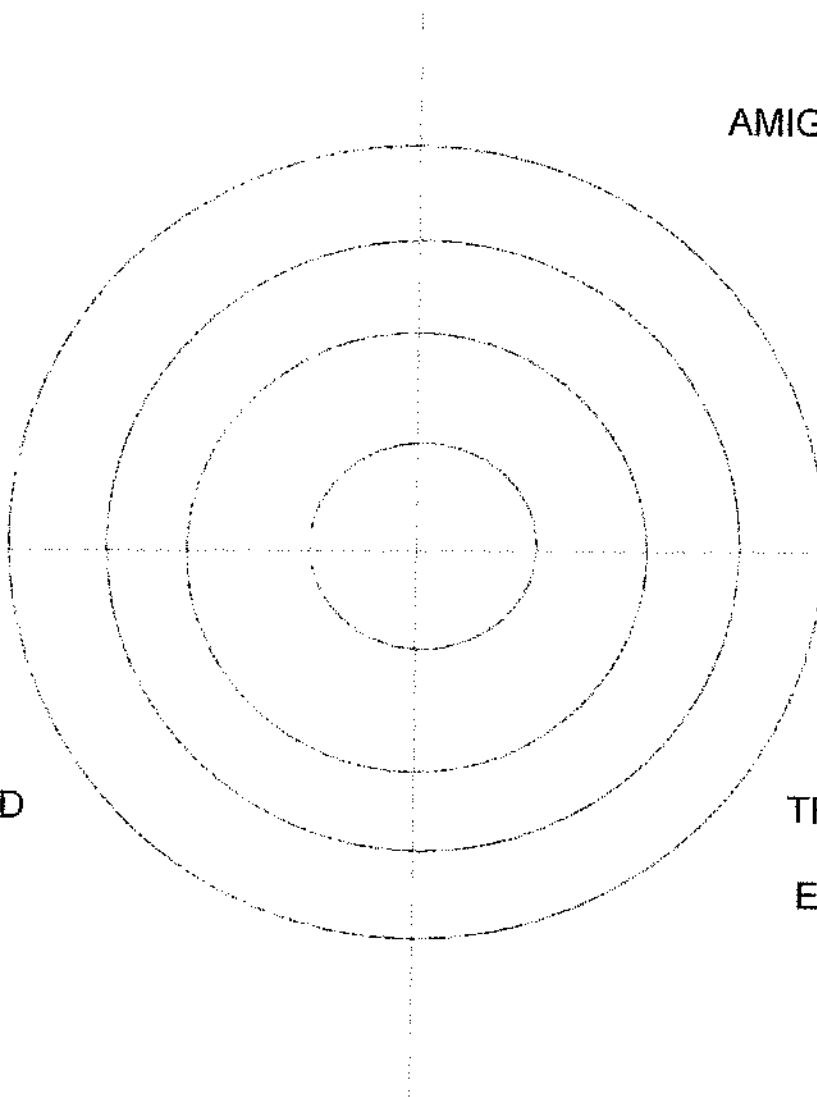
FAMILIA

AMIGOS

COMUNIDAD

TRABAJO

ESTUDIO



¡Salud, calidad y seguridad, es nuestra prioridad!

Dirección: Avenida Circunvalar Calle 4

Conmutador 4352100 Teléfonos: 4344614-4347306

webmaster@hospitalmalvinas.gov.co

Florencia-Caquetá.

ACTIVIDAD SEGUIMIENTO: CARAVANA POR LA SALUD MENTAL ACTIVIDAD 26 NOVIEMBRE 2020



ACTIVIDAD 10:

ASISTENCIA TÉCNICA A ACTORES INSTITUCIONALES EN TEMAS RELACIONADOS A LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA, CONSUMO DE SUSTANCIAS, ENTRE OTROS RELACIONADOS A LA SALUD MENTAL. MÍNIMO 20 PERSONAS, CARACTERIZAR LA POBLACIÓN ATENDIDA. PRESENTAR DIRECTORIO DE LA POBLACIÓN ATENDIDA VÍCTIMA DEL CONFLICTO EN MEDIO FÍSICO Y MAGNÉTICO.





ALCALDÍA DE FLORENCIA
SECRETARÍA DE SALUD MUNICIPAL

CÓDIGO
M1-P01-F01

VERSIÓN
1.0

ALCALDÍA DE FLORENCIA, CAQUETÁ

ASISTENCIA DE POBLACIÓN ATENDIDA

FECHA DE EMISIÓN
23/12/2014

FECHA DE ACTUALIZACIÓN

PÁGINA: 1 de 1

RESPONSABLE

ACTIVIDAD REALIZADA: Capacitación Salud Mental Menopausa de Ewagoreni
FECHA: 13 - Nov - 2020
LUGAR: Comendo Policía Nacional

ITEM	NOMBRES	IDENTIFICACION Y/O ENTIDAD	EDAD	GENERO	CONDICIÓN							SEGURIDAD SOCIAL			CELULAR	DIRECCIÓN Y/O CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
					DISC.	VICT.	RENS	AFRO	INDIG	LGBTI	S	C	ES	SINAF			
1	Jesús Angel Garay	1084259343	24	M							X				N/A	N/A	
2	Wilibardo Rojas	17632937	61	M							X				N/A	N/A	
3	Alfredo Brines	96359610	48	M							X				N/A	N/A	
4	Juan Sebastian Mendez	1003803594	19	M							X				N/A	N/A	
5	Manuel Ortega	8171105	75	M										X	N/A	N/A	
6	Luis Alberto Cabrera	1115945064	30	M										X	N/A	N/A	
7	Luis Antonio Alegria	18129189	39	M										X	N/A	N/A	
8	Alexander Botanas	17706087		M										X		N/A	
9	Humberto Blandon	17642371	56	M							X				N/A	N/A	
10	Wilson Noguera	117550556	22	M							X					N/A	
11	Humberto Moreno C.	79570223	51	M							X					N/A	
12	Felipe Andres Manos	1075235519	31	M											FTM		
13	Leiner Fabian Perez	11006417963	18	M													
14	Franco Antonio Bedoya	17615488	60	M							X						
15	Jaime Cardenas Bepano	18222941	49	M							X						
16	Jose Ovidas Escapela	80160721	39	M											Nuevo EPS	-SGU	
17	Jefferson Fabian Amirez	1106513760	24	M											Comenta	Horta	
18	Don Sebastian Bonilla	1117549042	23	M							X						
19	Mancaulos Navia	1004247483	24	M							X						
20	Maicol Estiven Mena	1007293743	25	M							X				N/A	N/A	

 Municipalidad de Florencia Secretaría de Salud	FORMATO	Fecha:
	ACTA DE PERMANENCIA	Código:
		Versión: 1

FECHA: 13 / Nov / 2020 **LUGAR:** Comando PONSAC
AREA: URBANA X **RURAL**

NOMBRE DEL PROYECTO O PROGRAMA:

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Capatación en Salud Mental en el Marco COVID 19.

OBSERVACIONES

No DE BENEFICIARIOS: 20

DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD: 1 Hora

EL SUSCRITO: Luis Guarínzo (Intendente)

IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No **DE**

CERTIFICA QUE Juiffo Tatiana Carabali, **IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No** 1144158919, **REALIZO LA ACTIVIDAD ANTERIORMENTE RELACIONADA.**

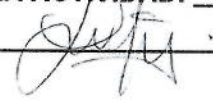
FIRMA DEL REPRESENTANTE DE LA COMUNIDAD:

NOMBRE DEL REPRESENTANTE DE LA COMUNIDAD:

NUMERO DE CEDULA:

TELEFONO:

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD: Juiffo Tatiana Carabali

FIRMA: 

CAPACITACIÓN SALUD MENTAL 13 NOVIEMBRE 2020 CON PERSONAL PRIVADO DE LA LIBERTAD

